

INSTALACIONES SANITARIAS DOMICILIARIAS SAN JERÓNIMO SUD

REQUISITOS PRESENTACIÓN DE PLANOS

- NO PODRÁN PRESENTARSE PLANOS REALIZADOS A MANO ALZADA Y CON LÁPIZ.
- DEBERÁN ESTAS DIBUJADOS EN ESCALA O DE MANERA PROPORCIONADA.
- DEBERÁN DIBUJARSE Y SEÑALARSE LAS LÍNEAS MUNICIPALES (L.M.) Y EJES MEDIANEROS (E.M.).
- DEBERÁN ACOTARSE CÁMARAS DE INSPECCIÓN, VENTILACIONES Y POZOS ABSORBENTES RESPECTO A LAS MENCIONADAS LÍNEAS, EN METROS.
- DEBERÁN DETALLARSE MEDIDAS DE CÁMARAS DE INSPECCIÓN (C.I.) Y DIÁMETROS DE CAÑOS DE DESAGÜES PRIMARIOS Y VENTILACIONES.
- LOS DESAGÜES DEBERÁN SER DIBUJADOS DE MANERA TAL QUE NO SE CONFUNDAN CON LAS LÍNEAS DEL PLANO.
- DEBERÁN DIBUJARSE DESAGÜES PLUVIALES.
- COLORES:
 - ROJO: DESAGÜES PRIMARIOS NUEVOS.
 - MARRÓN: DESAGÜES SECUNDARIOS NUEVOS.
 - NEGRO: INSTALACIONES EXISTENTES.
 - VERDE: VENTILACIONES.
 - AMARILLO: DESAGÜES PLUVIALES.
 - LÍNEA DE PUNTOS: INSTALACIONES A DEMOLER.

REQUISITOS INSTALACIONES

- DEBE COLOCARSE VENTILACIÓN A LOS 4 VIENTOS:
 - PARA BAÑO + COCINA + LAVADERO: VENTILACIÓN IGUAL O MAYOR A 63 MM.
 - EN CASO DE CONTAR CON OTRO BAÑO U OTRO ARTEFACTO SANITARIOS O 2 PLANTAS LA VENTILACIÓN SERÁ DE 110 MM.
- LA ALTURA DE LA VENTILACIÓN SERÁ DIFERENTE SEGÚN EL CASO (*).
- LA SALIDA DE LA CAÑERÍA INTERNA A LA VEREDA DEBERÁ TENER UN ÁNGULO DE 90°.
- LA CONEXIÓN A LA MONTURA SE REALIZA EN ÁNGULO DE 90°.
- DEBE COLOCARSE UNA CÁMARA DE INSPECCIÓN DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 MTS. DENTRO DEL LOTE, MEDIDO DESDE LA LÍNEA MUNICIPAL, DE 60x60 CM
- LAS CÁMARAS DE INSPECCIÓN DONDE DESAGÜEN LOS ARTEFACTOS SANITARIOS SON SIEMPRE DE 60x60 (*)
- LOS ARTEFACTOS DEBERÁN INGRESAR A LA CÁMARA EN UN ÁNGULO ADECUADO DEPENDIENDO EL MISMO DE CADA ARTEFACTO (*).
- ESTÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO CONECTAR DESAGÜES PLUVIALES A LA RED DE DESAGÜES CLOACALES.

CONSULTAR CON EL ASESOR DE LA COSPYV.

(*) SOLICITAR MANUAL EN COSPYV.